

Nombre del curso: PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO
SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Ref. ONC21005

Duración: 30 H.

Objetivo

- Sensibilizar sobre la situación actual de acoso sexual y por razón de sexo en la empresa para prevenir y erradicar este tipo de conductas en el trabajo.
- Elaborar un procedimiento para la prevención del acoso sexual y por razón de género.

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE PROTOCOLO

1.1.LA VIOLENCIA SEXISTA EN EL ÁMBITO LABORAL.

1.2.¿POR QUÉ TENER UN PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y
ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE
SEXO?

1.3.CONCEPTO Y CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE ACOSO SEXUAL Y
ACOSO POR RAZÓN DE SEXO.

1.4.POSIBLES MANIFESTACIONES DE ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN
DE SEXO

1.5.GRUPOS DE ESPECIAL ATENCIÓN

2. MARCO NORMATIVO.

2.1.NIVEL INTERNACIONAL.

2.2.NIVEL EUROPEO.

2.3.NIVEL ESTATAL.

3. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA

3.1.INTRODUCCIÓN

3.2.ÁMBITO DE APLICACIÓN DE UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y
ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN
DE SEXO.

3.3.VIGENCIA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN

3.4.REGISTRO O DEPÓSITO DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y

Nombre del curso: PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

3.5.OBJETIVOS DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN

3.6.PRINCIPIOS RECTORES

3.7.PUBLICIDAD

3.8.MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO.

GUÍA DEL ALUMNO 7

4. CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL O POR RAZÓN DE SEXO.

4.1.DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, DEFINICIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE AMBOS TIPOS DE ACOSO.

4.2.EFECTOS QUE PRODUCEN EL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN LA PERSONA ACOSADA, EN LA ORGANIZACIÓN Y EN LA SOCIEDAD.

4.3.IDENTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS REACTIVAS Y DISCIPLINARIAS FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN LA EMPRESA.

4.4.PROCEDIMIENTO PARA DAR CAUCE A LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE, PREVISTO EN EL PROTOCOLO DE LA EMPRESA.

5. NEGOCIACIÓN DEL PROTOCOLO

5.1.CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

5.2.NEGOCIACIÓN DEL CONTENIDO

5.3.DIFUSIÓN ENTRE LA PLANTILLA

5.4.BUENAS PRÁCTICAS. CÓDIGOS DE CONDUCTA

5.5.PERIODO DE VIGENCIA Y REVISIÓN

5.6.REGISTRO DEL PROTOCOLO